

AÑO 1958

Expediente núm.



244817

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION por 10 años, en España

a favor de

D. Renato González Fernández, de nacionalidad

española domiciliado en Barcelona

calle de Benia, núm. 13

por:

PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CONDENSADORES ELECTRICOS

Nº 10189

Agente Sr. JAIME ISERN MIRALLES



24

244317

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CONDENSADORES ELECTRICOS", a favor de Don RENATO GONZALEZ FERNANDEZ, de nacionalidad española, residente en BARCELONA , calle de Denia, nº 13

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención realizada con éxito en el extranjero se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de condensadores eléctricos.

5. Más concretamente se refiere la invención a la obtención en mínimo de dimensiones, condensadores de dieléctrico de papel cuya capacidad puede llegar a los 200 V. y que son utilizables para aparatos para personas sordas, particularmente los provistos de transistores.

10. En la invención entra en consideración, como elemento base una única tira de papel bisulfito de un espesor de unos 10



244317

micrones, adecuadamente satinado y en que se ha efectuado un depósito metálico al alto vacío, que forma un dentado alternado, hacia un borde y hacia el opuesto en una misma cara del papel, resultando así en la tira de papel las dos armaduras que se van superponiendo a medida de su enrollamiento dando lugar al condensador.

5.

Los apliques metálicos de una serie de dientes quedan en conexión por extenderse la aplicación metálica en cada borde respectivo, por lo que la soldadura de los terminales es sencilla y corresponde respectivamente a una y otra banda de aplicación metálica.

10.

En esta invención se economiza las dos armaduras de tira metálica normales y el papel intermedio o dieléctrico quedando todo reducido a una sola tira de papel, sin los elementos laminares metálicos, sino que van aplicados en capa tenue, sobre una de las caras del único papel que se utiliza. Se acompaña a la memoria una muestra de la realización en hoja adjunta.

15.

La invención, dentro de su esencialidad puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, siendo incluidas en la memoria descriptiva una muestra de la tira de papel bisulfito con el depósito metálico al alto vacío, pudiéndose realizar en cualquier tamaño por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20.



N O T A

244317

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Perfeccionamientos en la fabricación de condensadores eléctricos, caracterizados esencialmente porque en su fabricación se utiliza únicamente una tira de papel bisulfito parafinado de muy débil espesor del orden de 10 micrones, porque se realiza sobre una de las caras de este papel un depósito metálico al alto vacío que forma a partir de cada borde hacia la zona central una serie de salientes y entrantes que se corresponden alternadamente los de un borde con los del otro, quedando entre ellos una estrecha franja de papel sin recubrir, sirviendo ambos recubrimientos como armaduras del condensador en su arrollamiento.
10. 2. Perfeccionamientos según la anterior reivindicación en los que todos los salientes correspondiente a un borde se halla en conexión por prolongarse al metal de aplicación por el borde, tanto en uno como en el otro, por lo que la continuidad de conductibilidad es completa en cada armadura.
15. 3. Perfeccionamientos en la fabricación de condensadores eléctricos.
- 20.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una prueba documental.

Madrid, a 24 de Septiembre de 1958.

RENATO GONZALEZ FERNANDEZ.

P. a.

JAIME ISERN

P. P.